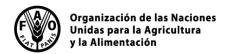
COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS





S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.net

Tema 14a del programa

CX/CAC 11/34/14

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

34.º período de sesiones

Ginebra (Suiza), 4-9 de julio de 2011

PROYECTO Y FONDO FAO/OMS PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CODEX

(preparado por el Secretariado de la OMS para el Fondo Fiduciario)

El presente documento incorpora el Informe Anual correspondiente a 2010 (véase Parte 1) y el 14º informe de progresos realizados (véase Parte 2) del Proyecto FAO/WHO del Fondo Fiduciario para aumentar la participación en el Codex.

PARTE 1

PROYECTO Y FONDO FAO/OMS PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CODEX

Informe anual correspondiente a 2010

A. INTRODUCCIÓN

Este informe abarca el año 2010, séptimo año civil de ejecución del Proyecto y Fondo FAO/OMS para aumentar la participación en el Codex (Fondo Fiduciario del Codex), y contiene un resumen de los aspectos técnicos, financieros y operacionales básicos de las actividades del Fondo Fiduciario del Codex en ese año. En el sitio web del Fondo Fiduciario del Codex se puede encontrar información adicional detallada sobre sus actividades y resultados.¹

B. SECCIÓN TÉCNICA

Antecedentes

El principal objetivo del Fondo Fiduciario del Codex es ayudar a que los países en desarrollo o con una economía en transición que son miembros del Codex aumenten su participación efectiva en la elaboración de normas mundiales sobre calidad e inocuidad de los alimentos que realiza la Comisión del Codex Alimentarius. A 31 de diciembre de 2010, el número de miembros del Codex era de 183 (182 países más la Comunidad Europea como organización miembro). En 2003, cuando se puso en marcha el Fondo Fiduciario, eran 169.

La OMS administra el Fondo Fiduciario del Codex a través del Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario, formado por funcionarios de alto rango de la OMS y la FAO. El mandato del Grupo Consultivo y la lista de los miembros actuales figuran en el anexo A. En el tercer informe sobre los progresos realizados (CX/EXEC 04/53/3) se expusieron los principios para determinar los requisitos que han de cumplir los países miembros y los criterios básicos para la presentación de las solicitudes, según lo aprobado por la Comisión del Codex Alimentarius.

En 2010, 109 países miembros del Codex cumplieron los criterios para recibir ayuda del Fondo Fiduciario. En el anexo B se expone el agrupamiento de los países determinado para 2010.

Para el año civil 2010, y sobre la base de las decisiones adoptadas por el Grupo Consultivo en su 16.ª reunión, realizada por teleconferencia el 14 de diciembre de 2009, los recursos disponibles del Fondo Fiduciario del Codex se utilizaron para ayudar a los países a asistir a las reuniones del Codex, del siguiente modo:

Países del grupo 1a (menos adelantados)

Cinco reuniones

Países del grupo 1b (ingresos bajos + desarrollo humano bajo o medio)

Cinco reuniones

Países del grupo 2 (ingresos medianos bajos + desarrollo humano medio o alto)

Cuatro reuniones

Países del grupo 3a (ingresos medianos altos + desarrollo humano medio)

Tres reuniones

Países del grupo 3b (ingresos medianos altos + desarrollo humano alto)

Una reunión

Participación con ayuda del Fondo Fiduciario

Respondiendo a la convocatoria de presentación de solicitudes de ayuda en 2010, 89 países presentaron solicitudes y 82 cumplieron los requisitos. En el cuadro 1 se muestra el desglose de los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario del Codex en cada uno de los tres grupos, y el número de los que efectivamente presentaron una solicitud en cada grupo.

_

¹ http://www.who.int/foodsafety/codex/trustfund/en/

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
N.º de países con derecho a ayuda	59	24	26
N.º de países que solicitaron ayuda	53	17	12
Tasa de solicitudes de los grupos	90%	71%	46%

Cuadro 1 Tasa de solicitudes por grupos de países

A finales de 2010, un total de 294 participantes de 86 países recibieron ayuda para asistir a 18 reuniones del Codex (incluidas las de los comités coordinadores regionales FAO/OMS que se celebran inmediatamente después de los talleres organizados por el Fondo Fiduciario del Codex, a los que asisten con ayuda los países que cumplen los requisitos y todos los egresados de las regiones). En el anexo C se proporciona información detallada de la ayuda efectivamente prestada en 2010 y se actualiza y sustituye la información preliminar recogida en el 13. er informe de los progresos realizados.

El número de países que recibieron ayuda indica los países cuyos representantes viajaron. En el cuadro 2 se proporciona información sobre las tasas de participación de los países por región del Codex. Cabe señalar que son los propios países los que eligen la región de pertenencia y que las decisiones sobre la ayuda del Fondo Fiduciario del Codex no se toman sobre la base de una asignación regional de los fondos.

Región del Codex	N.º de países con derecho	N.º de países con derecho que recibieron ayuda (y que viajaron)	Tasa de participación con ayuda (%)
África	46	36	78
Asia	18	16	89
Europa	19	10	53
América Latina y el Caribe	11	5	45
Cercano Oriente	7	6	86
Pacífico Sudoccidental	8	6	75
Total en 2010	109	79	78

Cuadro 2 Tasa de participación con ayuda en 2010, por región del Codex

Informes

Los países que reciben ayuda deben presentar un informe conciso y completo al Fondo Fiduciario. El nuevo formulario de informe en línea, cuyo uso se implantó en 2009, siguió utilizándose en 2010 por todos los participantes para la presentación de los informes de la participación financiada por el Fondo Fiduciario del Codex.

A fin de que cumplieran el plazo del 31 de octubre de 2009 para la presentación de las solicitudes y conseguir que estas fuesen tenidas en cuenta por el Fondo Fiduciario del Codex, se pidió a los países que se cerciorasen de haber presentado a través del sistema en línea los informes de todas las reuniones a las que habían asistido con ayuda del Fondo Fiduciario entre agosto de 2008 y julio de 2009 (hasta la de la Comisión del Codex Alimentarius de julio de 2009 inclusive). En el momento de redactar este documento, se habían recibido informes de 201 participantes, una tasa de adhesión del 79% para el periodo en cuestión. (Nota: los participantes disponen de tres meses para presentar el informe después de la reunión). La política del Fondo Fiduciario del Codex es que la ayuda para viajar a las reuniones del Codex en el año civil vigente se suspende para los países que no estén al día con los informes exigidos, norma que sigue aplicándose de forma estricta.

En el sitio web del Fondo Fiduciario del Codex puede encontrarse un análisis de los informes correspondientes al año civil 2009. Se está realizando un análisis de los informes recibidos correspondientes al año civil 2010 completo, que se pondrá a disposición en el sitio web.

Capacitación sobre el Codex

En 2010, la FAO y la OMS organizaron seis cursos de capacitación sobre el Codex con el apoyo del Fondo Fiduciario en cuatro regiones del Codex. Un total de 137 participantes recibieron ayuda del Fondo Fiduciario para participar en estas actividades. Al igual que en el pasado, y siempre que fue posible, los cursos se organizaron inmediatamente antes de las reuniones de los comités coordinadores regionales FAO/OMS del Codex para que los participantes pudiesen asistir a estas reuniones y poner en práctica sus nuevos conocimientos y aptitudes. Los diferentes cursos del Codex fueron los siguientes:

• <u>Región del Cercano Oriente del Codex</u> - Taller Regional FAO/OMS sobre armonización, equivalencia y análisis de riesgos en la elaboración y uso de las normas del Codex, Gammarth (Túnez), 24 a 27 de mayo de 2010.

• Región Europea del Codex

- o Taller FAO/OMS previo al CCEURO sobre análisis de riesgos relacionados con la inocuidad de los alimentos: desarrollo de los sistemas nacionales de inocuidad de los alimentos y las normas del Codex, Varsovia (Polonia), 4 de octubre de 2010.²
- o Taller conjunto FAO/OMS sobre fortalecimiento de los sistemas de inocuidad de los alimentos con atención especial a las cuestiones relativas al Codex, Tashkent (Uzbekistán), 16 a 19 de noviembre de 2010.
- Región de América del Norte y el Pacífico Sudoccidental del Codex
 - o Taller técnico FAO/OMS sobre etiquetado de los alimentos y marcado de la fecha, Nuku'alofa (Tonga,), 27 de septiembre de 2010.
 - o Taller FAO/OMS sobre marcos estratégicos regionales para la inocuidad de los alimentos, Nuku'alofa (Tonga), 30 de septiembre de 2010.
- <u>Región de Asia del Codex</u> Taller regional FAO/OMS sobre el aplicación de la información científica en toda la cadena alimentaria para la inocuidad de los alimentos, Bali (Indonesia), 18 a 20 de noviembre de 2010.

El Fondo Fiduciario también brindó apoyo complementario para traer especialistas de otros países en desarrollo y conocer sus experiencias en un taller organizado por la FAO en Cabo Verde, en abril de 2010.

La FAO y la OMS organizaron dos talleres bajo los auspicios del Fondo Fiduciario del Codex, que se celebraron conjuntamente con las reuniones del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF) y el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDF). Estos talleres estaban dirigidos a ayudar a los participantes a comprender mejor la evaluación del riesgo y el proceso del Codex de análisis de riesgos y de cómo participar en este proceso.

Vigilancia y evaluación del Fondo Fiduciario del Codex

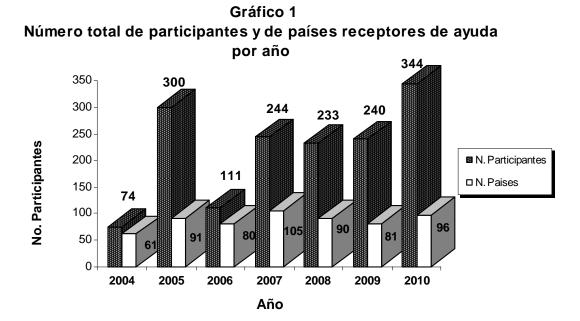
El Fondo Fiduciario del Codex sigue manteniendo actualizadas dos bases de datos de participación en las reuniones del Codex. La primera es la base de datos de la participación en reuniones del Codex con ayuda del Fondo Fiduciario (base de datos 1). La otra (base de datos 2) recoge datos sobre la participación de todos los países con derecho a ayuda del Fondo Fiduciario del Codex (países que han tenido derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario en algún momento) que participaron en reuniones del Codex pero no con ayuda del Fondo Fiduciario (la ayuda para la participación provino de recursos nacionales o de otras fuentes de recursos). Estas dos bases de datos se combinan para obtener un panorama completo de la participación de los países en desarrollo y con una economía en transición en el Codex.

En los informes anuales de 2008 y 2009, el Fondo Fiduciario del Codex comenzó a proporcionar datos que cubren todo el periodo de actividades del Fondo Fiduciario. Más abajo se actualizan estos datos.

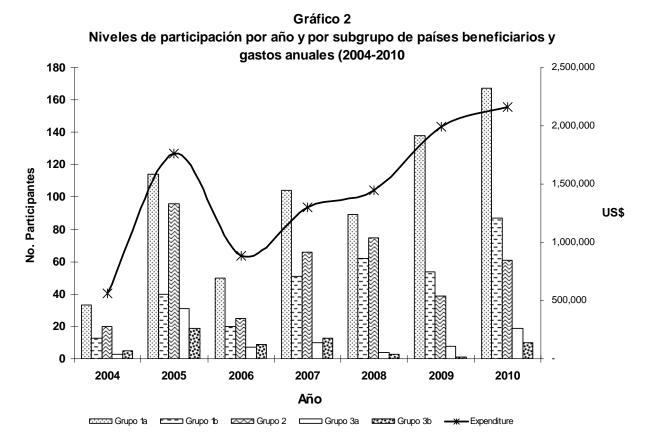
Utilizando la información de la base de datos 1, en el gráfico siguiente se muestra la cantidad total de participantes que recibieron ayuda del Fondo Fiduciario para asistir a las reuniones, grupos especiales y grupos de trabajo del Codex, así como a los cursos de capacitación sobre el Codex organizados por la FAO y

 $^{^2\} V\'{e}ase\ \underline{http://cceuro.pl/faowho-regional-workshop-on-the-codex-alimentarius-4th-october-2010.html}$

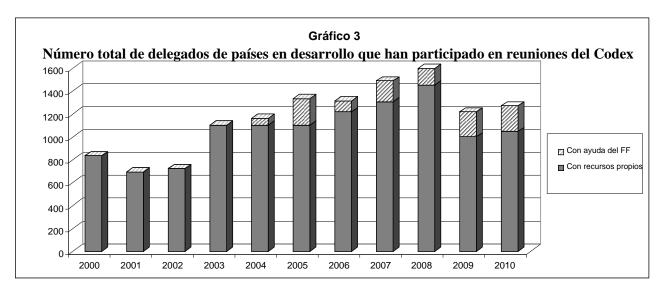
la OMS con ayuda del Fondo Fiduciario, cada año, desde 2004 hasta 2010, y también los países que recibieron ayuda en cada año.



También con la información proveniente de la base de datos 1, en el gráfico 2 se muestra el desglose de participantes por subgrupo de países para cada año de actividad del Fondo Fiduciario del Codex. Los gastos anuales aparecen a la derecha.



A partir de la información de la base de datos 2, e información adicional sobre la participación en los años 2000-2002 (antes de la creación del Fondo Fiduciario del Codex), en el gráfico 3 se muestra el número total de delegados de los países en desarrollo y con una economía en transición (con derecho a ayuda del Fondo Fiduciario del Codex en cualquier momento entre 2003 y 2010) que han participado en las reuniones del Codex en los años mencionados. También, la proporción de esos participantes que han recibido ayuda del Fondo Fiduciario. Estos datos incluyen la participación en reuniones, grupos especiales y cursos de capacitación del Codex, pero no abarcan la participación en comités de coordinación regionales, ya que en los años en los que tienen lugar las reuniones de los comités regionales la participación de los países en desarrollo y con una economía en transición es más alta en sus reuniones regionales respectivas.



Del gráfico anterior se desprende que marcada tendencia descendente en la participación de países en desarrollo y con una economía en transición registrada en 2009 se ha estabilizado con una pequeña inversión. La proporción de la participación total con ayuda del Fondo Fiduciario del Codex ha seguido en aumento.

Como acordaron los Estados Miembros desde el inicio de la actividad del Fondo Fiduciario del Codex, los países deben aumentar su asignación de fondos para ayudar a la participación en el Codex de manera gradual y progresiva, tal como se muestra en el cuadro 3.

Grupo				A	ño	_		
de países	1	2	3	4	5	6	7	8
1	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
2	0%	0%	0%	50%	50%	100%		
3a	0%	50%	50%	50%	100%			
3b	0%	50%	50%	100%				

Cuadro 3 Tabla de financiación de contrapartida

El Fondo Fiduciario del Codex realiza un seguimiento del número de países que cumplen con la financiación de contrapartida en cada año civil, como uno de los indicadores clave para supervisar el resultado previsto 1 (ampliar la participación en el Codex). En 2010, 43 países estaban en la situación de aportar el 50% de los fondos de contrapartida. Treinta y cuatro países de los que estaban en esta situación pertenecían al grupo 1a (menos adelantados) y al grupo 1b (ingresos bajos y desarrollo humano bajo o medio). Partiendo de la información de la base de datos 2 del Fondo Fiduciario, en el cuadro 4 se muestra si los países en la situación establecida de un 50% de fondos de contrapartida en realidad cumplieron con los requisitos de financiación de contrapartida en 2010 o no lograron hacerlo.

Cuadro 4
Cumplimiento del requisito de fondos de contrapartida en 2010

País	Grupo	N.º de reuniones a las que asistieron con ayuda del FFC	N.º de reuniones a las que asistieron con recursos propios	¿Cumplió con el requisito?³
Angola	1a	3	2	Parcialmente
Belice	3a	5	1	Parcialmente
Bhután	1a	4	2	Parcialmente
Botswana	3a	2	4	С
Burundi	1a	4	0	No
Camboya	1a	7	0	No
Camerún	1b	4	13	С
Eritrea	1a	2	0	No
Etiopía	1a	5	0	No
Fiji	2	3	1	Parcialmente
Ghana	1b	5	28	Sí
Guinea-Bissau	1a	3	0	No
Haití	1a	2	2	Sí
India	1b	5	25	Sí
Indonesia	1b	6	44	Sí
Islas Salomón	1a	5	0	No
Kenya	1b	5	35	Sí
Lesotho	1a	3	1	Parcialmente
Líbano	3a	2	1	Parcialmente
Madagascar	1a	3	0	No
Malí	1a	5	7	Sí
Mongolia	1b	6	0	No
Nepal	1a	4	0	No
Nicaragua	1b	3	1	Parcialmente
Níger	1a	4	0	No
Nigeria	1b	5	52	Sí
Papua Nueva Guinea	1b	5	0	No
República Democrática Popular Lao	1a	5	1	No
República Unida de Tanzanía	1a	4	6	Sí
Samoa	1a	7	0	No
Santa Lucía	3a	2	0	No
Senegal	1a	3	1	Parcialmente
Serbia	2	3	0	No
Sudán	1a	4	27	Sí
Swazilandia	2	3	3	Sí
Togo	1a	2	0	No
Tonga	2	3	0	No
Turquía	2	3	17	Sí
Uganda	1a	3	2	Parcialmente
Vanuatu	1a	4	0	No
Viet Nam	1b	7	10	Sí
Zambia	1a	5	4	Parcialmente
Zimbabwe	1b	5	4	Parcialmente

-

 $^{^3}$ NC= no cumplió con el requisito. C=cumplió. CP=cumplió parcialmente. NA=no se aplica.

De los 43 países que estaban en la situación establecida de un 50% de fondos de contrapartida en 2010, 14 (33%) cumplieron con el requisito; 11 (26%) cumplieron parcialmente y 18 (42%) no pudieron aportar fondos de contrapartida a la ayuda del Fondo Fiduciario para asistir a las reuniones.

En comparación con 2009, el número de países que cumplieron plenamente el requisito de financiación de contrapartida fue menor (el 33% en 2010 frente al 48,7% en 2009), el de los que cumplieron parcialmente el requisito fue ligeramente mayor (el 26% en 2010 frente al 23% en 2009), y el de los que no fueron capaces de aportar fondos para ninguna participación fue considerablemente mayor (el 42% en 2010 frente al 25,6% en 2009). El Fondo Fiduciario del Codex realizará un seguimiento con los países para determinar las razones de su incapacidad de cumplir el requisito de financiación de contrapartida. Esta información se utilizará para determinar la respuesta estratégica general a las recomendaciones del examen de mitad de periodo, a fin de lograr que los países que se benefician de la ayuda del Fondo Fiduciario del Codex sean capaces de mantener la participación en el Codex, a medida que avanzan y egresan del Fondo Fiduciario del Codex.

Examen de mitad de periodo del Fondo Fiduciario del Codex

El informe final del examen de mitad de periodo del Fondo Fiduciario del Codex, incluidos los principales resultados⁴ y recomendaciones,⁵ se presentó para su debate en la 64.ª reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius y en el 33.^{er} periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius.

El CCEXEC. en su 64.ª reunión, examinó las siguientes preguntas clave, dirigidas a orientar el debate del Comité sobre las recomendaciones incluidas en el Informe de mitad de periodo, para llegar a las conclusiones que se enviarían a la Comisión.

- ¿Debería reducirse el énfasis otorgado al objetivo 1 en favor de los objetivos 2 y 3?
- Si la respuesta a la pregunta anterior ha sido afirmativa, ¿cuál es la función concreta del Fondo Fiduciario del Codex?
- ¿Debería existir un mecanismo para continuar respaldando la participación en persona de los países que más lo necesitan (en particular los que ya superan los requisitos para ser beneficiarios pero que no pueden costearse la participación)?
- ¿Deberían reconsiderarse los criterios empleados para distribuir el apoyo?
- ¿Debería ampliarse la duración del Fondo Fiduciario del Codex?

Las recomendaciones de la 64.ª reunión del CCEXEC⁶ se trasladaron al 33. er periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, donde se examinaron las mismas cuestiones fundamentales y se aceptaron las conclusiones del CCEXEC⁷. La Comisión del Codex Alimentarius también coincidió con el CCEXEC en que debía enviarse una circular a los comités coordinadores regionales con las cuestiones fundamentales, con el fin de que pudiesen formular sus observaciones.

- Se ha alcanzado el primero de los tres objetivos.
- Se han producido repercusiones considerables en los países beneficiarios.
- Las actividades del Fondo Fiduciario del Codex han tenido una importancia considerable para la labor del Codex.
- Se ha producido una aplicación eficiente y efectiva de las actividades.

- 1) Centrar más la atención en el segundo y tercer objetivos del Fondo Fiduciario del Codex.
- 2) Hacer un seguimiento de los países que más lo necesitan una vez «egresados».
- 3) Encontrar formas de que los países egresados ayuden a los demás a fortalecer la capacidad.
- 4) Continuar aplicando y desarrollando procedimientos de solicitud estrictos.
- 5) Continuar centrándose en la participación en el Codex como función concreta y cometido del Fondo Fiduciario.
- 6) Aumentar la colaboración con otros actores.
- 7) Seguir mejorando los sistemas de vigilancia y evaluación del Fondo Fiduciario.

⁴ Los resultados principales que se desprenden del informe son:

⁵ Las recomendaciones fundamentales que se derivan del informe son las siguientes:

⁶ Véase http://www.codexalimentarius.net/download/report/743/al33_03As.pdf

⁷ Véase http://www.codexalimentarius.net/download/report/744/al33REPs.pdf

En el momento de redactarse el presente informe, se habían reunido cinco de los seis comités coordinadores regionales (CCNASWP, CCEURO, CCLAC, CCASIA, CCAFRICA). La circular recibió muy pocas respuestas por parte de los países de todas las regiones. Los debates celebrados durante los comités coordinadores regionales indicaron que, pese a la existencia de algunas diferencias entre regiones y entre los países dentro de las propias regiones respecto de la retroinformación prestada sobre las cuestiones fundamentales, existía un consenso general acerca de lo siguiente:⁸

- Debe producirse un cambio de énfasis y de recursos hacia los objetivos 2 y 3, al tiempo que se mantiene la atención sobre el objetivo 1 (consenso general en todas la regiones con la excepción del CCLAC).
- Siguen siendo válidos los criterios básicos, junto con la necesidad de añadir algunos criterios más y dotarse de flexibilidad para responder a las necesidades de los países que no puedan costearse la participación.

Existían diferencias de opinión entre las regiones respecto de la función concreta del Fondo Fiduciario del Codex, así como sobre la posible ampliación de la vigencia del Fondo. Antes de pronunciarse sobre esta última cuestión, algunas regiones pusieron de relieve que debería programarse una evaluación de final de proyecto y utilizarse los resultados para estudiar una posible ampliación de la duración del Fondo Fiduciario.

C. SECCIÓN FINANCIERA

2003-2010

Con el fin de brindar un panorama financiero completo, la siguiente información abarca todo el periodo de actividades del Fondo Fiduciario, desde su creación. De enero de 2003 a diciembre de 2010, se recibieron en calidad de contribuciones US\$ 11.795.452 de 14 países miembros y de la Comunidad Europea. En el Cuadro 5 que sigue a continuación se muestra el desglose de las contribuciones recibidas en el periodo 2003-2010 por donante y mes de recepción.

Cuadro 5 Fondo Fiduciario del Codex: Contribuciones recibidas (2003-2010) (hasta diciembre de 2010)

Donante	Monto recibido	Monto recibido	Fecha de recepción
	(en la moneda de la contribución)	(en miles de US\$)	
Suiza	CHF 50 000	35 971	Enero de 2003
Canadá	CAD 50 000	34 014	Abril de 2003
Estados Unidos	USD 168 000	168 000	Noviembre de 2003
Noruega	USD 100 000	100 000	Diciembre de 2003
Irlanda	EUR 50 000	60 824	Diciembre de 2003
Países Bajos	USD 50 000	50 000	Diciembre de 2003
Suiza	CHF 25 000	20 000	Enero de 2004
Comunidad Europea	EUR 280 250	348 570	Febrero de 2004
Canadá	CAD 200 000	150 344	Febrero de 2004
Australia	AUD 40 000	27 906	Agosto de 2004
Suecia	SEK 2 000 000	281 960	Noviembre de 2004
Países Bajos	USD 50 000	50 000	Noviembre de 2004
Irlanda	EUR 30 000	39 788	Diciembre de 2004
Nueva Zelandia	NZD 50 000	35 770	Diciembre de 2004
Noruega	USD 100 000	100 000	Diciembre de 2004
Estados Unidos	USD 85 000	85 000	Diciembre de 2004
Alemania	USD 50 000	50 000	Enero de 2005
Comunidad Europea	EUR 280 250	366 340	Febrero de 2005
Canadá	CAD 200 000	163 586	Marzo de 2005
Suecia	SEK 3 000 000	381 194	Noviembre de 2005
Países Bajos	USD 50 000	50 000	Noviembre de 2005

⁸ Consúltense los resúmenes de los debates y las conclusiones de los comités coordinadores regionales de la FAO y la OMS.

-

			D
Estados Unidos	USD 157 893	157 893	Diciembre de 2005
Noruega	USD 100 000	100 000	Diciembre de 2005
Finlandia	EUR 50 000	58 824	Diciembre de 2005
Japón –	USD 80 000	80 000	Febrero de 2006
Comunidad Europea	EUR 190 000	229 746	Abril de 2006
Canadá	CAD 200 000	175 362	Abril de 2006
Países Bajos	USD 50 000	50 000	Mayo de 2006
Suecia	SEK 3 000 000	416 089	Julio de 2006
Nueva Zelandia	NZD 50 000	33 040	Diciembre de 2006
Noruega	USD 100 000	100 000	Diciembre de 2006
Alemania	USD 66 250	66 250	Diciembre de 2006
Estados Unidos	USD 60 292	60 292	Diciembre de 2006
Suiza	CHF 200 000	163 934	Enero de 2007
Suiza	CHF 68 000	55 738	Enero de 2007
Japón	USD 80 000	80 000	Marzo de 2007
Suecia Alemania	SEK 3 000 000 EUR 30 000	441 000 41 004	Julio de 2007 Agosto de 2007
	USD 50 000	50 000	Septiembre de 2007
Japón Países Bajos	EUR 50 000	73 746	Diciembre de 2007
Suecia	SEK 3 000 000	453 210	Diciembre de 2007 Diciembre de 2007
Comunidad Europea	EUR 3 004 75	4 262	Enero de 2008
Estados Unidos	USD 175 000	175 000	Febrero de 2008
Comunidad Europea	EUR 210 000	310 651	Febrero de 2008
Japón	USD 80 000	80 000	Marzo de 2008
Canadá	CAD 125 000	127812	Marzo de 2008
Nueva Zelandia	NZD 50 000	39 475	Abril de 2008
Alemania	EUR 50 000	78 864	Mayo de 2008
Australia	AUD 50 000	48 040	Junio de 2008
Malasia	USD 10 000	10 000	Agosto de 2008
Comunidad Europea	EUR 200 000	278 551	Septiembre de 2008
Japón	USD 50 000	50 000	Octubre de 2008
Estados Unidos	USD 666 220	666 220	Octubre de 2008
Francia	USD 100 000	100 000	Noviembre de 2008
Noruega	NOK 712 000	100 125	Diciembre de 2008
Nueva Zelandia	NZD 50 000	27778	Diciembre de 2008
Irlanda	EUR 215 893	309 655	Febrero de 2009
Comunidad Europea	EUR 225 000	291 451	Marzo de 2009
Japón	USD 80 000	80 000	Abril de 2009
Malasia	USD 10 000	10 000	Junio de 2009
Alemania	EUR 50 000	70 323	Agosto de 2009
Países Bajos	EUR 60 000	77 720	Octubre de 2009
Comunidad Europea	EUR 225 000	327 035	Octubre de 2009
Japón	USD 50 000	50 000	Noviembre de 2009
Suecia	SEK 5 000 000	725 689	Diciembre de 2009
Japón	USD 80 000	80 000	Febrero de 2010
Estados Unidos	USD 450 000	450 000	Marzo de 2010
Países Bajos	USD 588 235	588 235	Abril de 2010
Malasia	USD 10 000	10 000	Julio de 2010
Japón	USD 50 000	50 000	Agosto de 2010
Comunidad Europea	EUR 213 000	295 833	Noviembre de 2010
Comunidad Europea	EUR 55 000	76 389	Noviembre de 2010
Suecia	SEK 5 000 000	720 949	Noviembre de 2010
Total		11 795 452	

Cuadro 6. Total de contribuciones por donante 2003-2010 (hasta diciembre de 2010)

Donante	Monto recibido en US\$
Alemania	306 441
Australia	75 946
Canadá	651 118
Comunidad Europea	2 528 828
Estados Unidos	1 762 405
Finlandia	58 824
Francia	100 000
Irlanda	410 267
Japón	600 000
Malasia	30 000
Noruega	500 125
Nueva Zelandia	136 063
Países Bajos	939 701
Suecia	3 420 091
Suiza	275 643
TOTAL	11 795 452

Los países donantes cuyas contribuciones en 2010 no habían sido registradas en el sistema financiero de la OMS a 31 de diciembre de 2010 aparecen en el 14.º informe de los progresos realizados (véase la parte 2 del presente documento).

Los gastos del Fondo Fiduciario del Codex de 2003 a 2010 ascendieron a US\$ 10 106 752 (incluidos los gastos para financiar el programa).

Cuadro 7.
Desglose de gastos acumulados del Fondo Fiduciario del Codex (sin contar los gastos de financiación del programa a 31 de diciembre de 2010)

Ayuda a los países beneficiarios	
Países menos adelantados y de ingresos bajos (Objetivo 1)	4 548 390
Países de ingresos medianos bajos y altos (Objetivo 1)	2 458 469
Creación de capacidad y capacitación sobre el Codex (Objetivo 2)	666 794
Participación científica y técnica (Objetivo 3)	5 104
Vigilancia y evaluación	245 812
Gestión y administración del proyecto	1 539 783

Anexo A. Composición y funciones del Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario (CGTF), diciembre de 2010

FAO, Roma

- Sra. Mary Kenny, Oficial de inocuidad y calidad de los alimentos, Grupo de Control Alimentario y Protección del Consumidor, División de Nutrición y Protección al Consumidor.
- Dra. Renata Clarke, Oficial de inocuidad y calidad de los alimentos, Grupo de Control Alimentario y Protección del Consumidor, División de Nutrición y Protección al Consumidor.
- Sra. Dominique di Biase, Oficial superior de programas, Servicio de elaboración del programa de campo, Departamento de Cooperación Técnica.
- Sr. Ilia Betlem, Asesor jurídico, Oficina del Asesor Jurídico.

OMS, Ginebra

- Dr. Maged Younes, Director, Departamento de Inocuidad de los Alimentos y Zoonosis (Presidente).
- Sra. Catherine Mulholland, Administradora, Fondo Fiduciario del Codex.
- Dra. Angelika Tritscher, Científica, Secretaria de la OMS para el JECFA y la JMPR, Departamento de inocuidad de los alimentos y zoonosis.

OMS, Roma

• Dr. Hilde Kruse, Asesor regional sobre inocuidad de los alimentos, Oficina Regional de la OMS para Europa, Roma.

Secretaría del Codex, Roma

 Sra. Selma Doyran, Secretaria, Comisión del Codex Alimentarius, Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias.

Funciones del GCFF

- Proporcionar orientación estratégica al proyecto.
- Elaborar directrices y criterios que sirvan de marco para las actividades del proyecto.
- Vigilar que el proyecto cumpla con esas directrices y criterios, y que se cumplan los requisitos para la presentación de informes.
- Vigilar la coherencia y complementariedad de las actividades del proyecto en relación con otros mecanismos de financiación que se ocupan de temas similares
- > Supervisar los progresos del proyecto y evaluar los logros.

Anexo B. Agrupamiento de los países con derecho a presentar solicitudes de ayuda en 2010

Actualización del anexo C de CX/EXEC 05/57/6, 109 países en total.

Cambios: Las Comoras, Djibouti, Montenegro, Santo Tomé y Príncipe, Somalia y Tayikistán, como nuevos miembros del Codex, se incorporaron al grupo 1A (países menos adelantados). La India y Mongolia pasaron del grupo 1B al grupo 2 (por su condición de países de ingresos medianos bajos). Fiji, Jamaica, la República de Serbia y Surinam pasaron del grupo 2 al grupo 3A (por su condición de países de ingresos medianos altos). Belarús pasó del grupo 2 al grupo 3B (por su condición de país de ingresos medianos altos). La Jamahiriya Árabe Libia y la Federación de Rusia pasaron del 3A al 3B (por su condición de desarrollo humano alto). Omán, Hungría y la República Eslovaca ya no cumplen los requisitos para recibir ayuda por su condición de países de la OCDE de ingresos altos.

GRUPO 1

Grupo 1A – Países menos adelantados	Grupo 1B – Otros países de ingresos bajos
Según el Informe de 2009 sobre países menos adelantados (UNCTAD.)	Incluidos en la lista de países de ingresos bajos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2009 (Banco Mundial) y en la de países con desarrollo humano bajo o desarrollo humano medio en el Informe sobre desarrollo humano 2007/2008 (PNUD). *Excepto la República Popular Democrática de Corea, para la que no es posible calcular el índice de desarrollo humano
África	África
Angola	Côte d'Ivoire
Benin	Ghana
Burkina Faso	Kenya
Burundi	Nigeria
Chad	Zimbabwe
Comoras	
Djibouti	
Eritrea	
Etiopía	
Gambia	
Guinea	
Guinea Ecuatorial	
Guinea-Bissau	
Lesotho	
Liberia	
Madagascar	
Malawi	
Mali	
Mauritania	
Mozambique	
Níger	
República Centroafricana	
República Democrática del Congo	
República Unida de Tanzanía	
Rwanda	
Santo Tomé y Príncipe	
Senegal	
Sierra Leona	
Somalia	
Togo	
Uganda	
Zambia	
Asia	Asia
Afganistán	*República Popular Democrática de Corea

Bangladesh	Pakistán
Bhután	Viet Nam
Camboya	
Maldivas	
Myanmar	
Nepal	
República Democrática Popular Lao	
Europa	Europa
Tayikistán	Kirguistán
	Uzbekistán
América Latina y el Caribe	América Latina y el Caribe
Haití	
Cercano Oriente	Cercano Oriente
Sudán	
Yemen	
Pacífico Sudoccidental	Pacífico Sudoccidental
Islas Salomón	Papua Nueva Guinea
Kiribati	
Samoa	
Vanuatu	
48 países	11 países

GRUPO 2

GRUFU 2
Países incluidos en la lista de países de ingresos medianos bajos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2009 (Banco Mundial) y en la de países con desarrollo humano medio o desarrollo humano alto en el Informe sobre desarrollo humano 2007/2008 (PNUD). *Excepto las Islas Cook, que no figuran en ninguno de estos informes, el Iraq y los Estados Federados de Micronesia, para los que no es posible calcular el índice de desarrollo humano.
África
Camerún
Cabo Verde
Namibia
República del Congo
Swazilandia
Asia
China
India
Indonesia
Mongolia
Sri Lanka
Tailandia
Europa
Albania
Armenia
Bosnia Herzegovina
Georgia
Ex República Yugoslava de Macedonia
República de Moldova
Ucrania
América Latina y el Caribe
Nicaragua
Cercano Oriente
Argelia
*Iraq

Jordania
Pacífico Sudoccidental
*Micronesia, Estados Federados de
Tonga
24 países

GRUPO 3

Grupo 3A	Grupo 3B
Países incluidos en la lista de países de ingresos	Países incluidos en la lista de países de ingresos medianos
medianos altos en el Informe sobre el desarrollo	altos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2009 (Banco
mundial 2009 (Banco Mundial) y en la de países con	Mundial) y en la de países con desarrollo humano alto en el
desarrollo humano medio en el Informe sobre	Informe sobre desarrollo humano 2007/2008 (PNUD).
desarrollo humano 2007/2008 (PNUD).	África
África	
Botswana	Mauricio
Gabón	
Sudáfrica	
Asia	Asia
	Malasia
Europa	Europa
Kazajstán	Belarús
República de Serbia	Bulgaria
Turquía	Letonia
	Montenegro
	Rumania
	Federación de Rusia
América Latina y el Caribe	América Latina y el Caribe
Belice	Brasil
Dominica ⁹	Saint Kitts y Nevis
Granada	
Santa Lucía	
San Vicente y las Granadinas	
Suriname	
Venezuela	
Cercano Oriente	Cercano Oriente
Líbano	Jamahiriya Árabe Libia
Pacífico Sudoccidental	Pacífico Sudoccidental
Fiji	-
15 países	11 países

Países «egresados» del Fondo Fiduciario del Codex 10

2010	Egipto, Guyana, Honduras, Jamaica, Filipinas, República Árabe Siria, Islas Cook
2009	Bolivia, Colombia, Croacia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador,
	Guatemala, Irán, Marruecos, Paraguay, Perú, Túnez
2008	Antigua y Barbuda, Argentina, Chile, México, Seychelles, Uruguay
2007	Costa Rica, Lituania, Panamá, Polonia
Número total de países	30 países
«egresados»	

⁹ Puesto que Dominica figura en la lista de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y cuenta con una población inferior a un millón de personas, reúne los requisitos para recibir ayuda en 2010 (véase en ftp://ftp.fao.org/codex/CAC/CAC32/al3209Ee.pdf la decisión del Grupo Consultivo del Fondo Fiduciario).

¹⁰ De acuerdo con los requisitos de financiación de contrapartida establecidos desde la creación del Fondo Fiduciario del Codex (véase http://www.who.int/foodsafety/codex/en/proj doc e.pdf), los países incrementan gradualmente su participación financiera a medida que avanzan en el proceso determinado para la ayuda del Fondo Fiduciario.

Anexo C. Países que recibieron ayuda del Fondo Fiduciario del Codex, enero-diciembre 2010

Comité del Codex sobre leche y productos lácteos, 1 al 5 de febrero de 2010, Auckland (Nueva Zelandia)

República Unida de Tanzanía

Zambia

Comité del Codex sobre sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos, 1 al 5 de marzo de 2010, Surfers Paradise (Australia)

Armenia

Burundi

Camboya

Etiopía

Ghana

Islas Salomón

Kenya

Líbano

Maldivas, República de

Mongolia

Myanmar

Pakistán

República Democrática Popular Lao

Rwanda

Santa Lucía

Sri Lanka

Sudán

Swazilandia

Tonga

Vanuatu

Comité del Codex sobre métodos de análisis y toma de muestras, 8 al 12 de marzo de 2010, Budapest (Hungría)

Angola

Burkina Faso

Indonesia

Nigeria

República Unida de Tanzanía

Comité del Codex sobre aditivos alimentarios, 15 al 19 de marzo de 2010, Beijing (China)

Guinea

Liberia

Malawi

Maldivas, República de

Myanmar

Nigeria

República Centroafricana

Rwanda

Serbia, República de

Sierra Leona

Somalia

Viet Nam

Comité del Codex sobre principios generales, 12-16 de abril de 2010, París (Francia)

Benin

Bosnia Herzegovina

Burundi

Camboya

Camerún

Comoras

Côte D'Ivoire

Fiji

Georgia

Guinea

Guinea-Bissau

India

Indonesia

Kirguistán

Ex República Yugoslava de Macedonia Mongolia Montenegro Nepal Níger Nigeria República Centroafricana República Democrática Popular Lao Samoa Sudán Uganda Zambia Zimbabwe Comité del Codex sobre residuos de plaguicidas, 19 al 24 de abril de 2010, Xian (China) Angola Belice Ghana India Líbano Lesotho Madagascar Malawi Maldivas Malí Myanmar República Unida de Tanzanía Rwanda Samoa Senegal Serbia, República de Sierra Leona Uganda Viet Nam Zambia Comité del Codex sobre contaminantes de los alimentos, 26 al 30 de abril de 2010, Izmir (Turquía) Côte D'Ivoire Ghana Guinea Kenya Madagascar Nigeria Pakistán Senegal Sudán República Unida de Tanzanía Viet Nam Zambia Comité del Codex sobre etiquetado de los alimentos, 3 al 7 de mayo de 2010, Quebec (Canadá) Camboya Camerún Fiji Guinea Guinea-Bissau Kenya Liberia Maldivas, República de Malí Mauritania Mozambique Nepal

Nicaragua Nigeria

Papua Nueva Guinea

Santa Lucía

Samoa

Viet Nam

Comisión del Codex Alimentarius, 5 al 9 de julio de 2010, Ginebra (Suiza)

Angola

Armenia

Benin

Bhután

Botswana

Burkina Faso

Burundi

Camerún

Côte d'Ivoire

Eritrea

Etiopía

Georgia

Ghana

Guinea

India

Indonesia

Lesotho

Maldivas, República de

Malí

Mauritania

Nicaragua

Níger

Papua Nueva Guinea

República Centroafricana

República Democrática del Congo

República Democrática Popular Lao

República Popular Democrática de Corea

Rwanda

Samoa

Sri Lanka

Swazilandia

Tayikistán

Togo

Tonga

Uganda

Uzbekistán

Vanuatu

Zimbabwe

Comité del Codex sobre residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos, 30 de agosto al 3 de septiembre de 2010, Estados Unidos

Belice

Bosnia Herzegovina

Botswana

Camerún

Comoras

Haití

Indonesia

Jamahiriya Árabe Libia

Madagascar

Malawi

Mali

Mauritania

Papua Nueva Guinea

Tayikistán

Togo

Zimbabwe

Comité Coordinador FAO/OMS para América del Norte y el Pacífico sudoccidental, 28 de septiembre al 1 de octubre de 2010, Tonga

Fiji

Filipinas

Islas Cook

Islas Salomón

Kiribati

Micronesia, Estados Federados de

Papua Nueva Guinea

Samoa

Tailandia

Vanuatu

Comité Coordinador FAO/OMS para Europa, 5 al 8 de octubre de 2010, Varsovia, Polonia

Albania

Armenia

Bosnia Herzegovina

Bulgaria

Georgia

Kazajstán

Ex República Yugoslava de Macedonia

Montenegro

República Checa

República de Moldova

Rumania

Serbia

Tavikistán

Turquía

Uzbekistán

Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre resistencia a los antimicrobianos, 18 al 22 de octubre de 2010, República de Corea

Burundi

Myanmar

Comité del Codex sobre frutas y hortalizas elaboradas, 25 al 29 de octubre de 2010, Indonesia

Belice

Camboya

Etiopía

Kenya

Saint Kitts y Nevis

Turquía

Comité del Codex sobre nutrición y alimentos para regímenes especiales, 1al 5 de noviembre de 2010, Chile

Bulgaria

Comoras

Etiopía

Ghana

Malawi

Saint Kitts y Nevis

Zimbabwe

Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe, 8 al 12 de noviembre de 2010,

México

Belice

Nicaragua

Comité Coordinador FAO/OMS para Asia, 22 al 26 de noviembre de 2010, Indonesia

Bangladesh

Bhután

Camboya

China

Filipinas

India

Indonesia

Maldivas, República de

Mongolia

20 1/34/14

CX/CAC 11
Myanmar
Nepal
Pakistán
República Democrática Popular Lao
República Popular Democrática de Corea
Tailandia
Viet Nam
Comité del Codex sobre higiene de los alimentos, 29 de noviembre - 3 de diciembre de 2010, Uganda
Belice
Benin
Burkina Faso
Eritrea
Etiopía
Gambia
Guinea-Bissau
Guinea
Haití
Indonesia
Islas Salomón
Kenya
Liberia
Malawi
Malí
Mauritania
Mongolia
República Democrática del Congo
Rwanda
Senegal
Sierra Leona
Sudán
Swazilandia

Tayikistán Tonga Viet Nam Zambia Zimbabwe

PARTE 2

PROYECTO Y FONDO FAO/OMS PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CODEX

14.º informe de los progresos realizados (Enero a junio de 2011)

A. INTRODUCCIÓN

El presente informe de los progresos realizados en el Proyecto y Fondo FAO/OMS para aumentar la participación en el Codex (Fondo Fiduciario del Codex) abarca las actividades realizadas durante el primer semestre de 2011 y complementa la información del Informe anual correspondiente a 2010.

B. SESIÓN TÉCNICA

Solicitudes recibidas para 2011 y apoyo al Objetivo 1 de ampliar la participación en el Codex

Los países con derecho a la ayuda del Fondo Fiduciario del Codex deben presentar su solicitud antes del 31 de octubre de cada año civil. En el anexo A figura la lista de los países con derecho a ayuda, así como una lista actualizada de los agrupamientos de países que han recibido ayuda en 2011.

Como en anteriores ocasiones, la convocatoria para presentar solicitudes de ayuda en 2011 fue ampliamente difundida en septiembre de 2010 mediante los siguientes canales: listas de correo electrónico del Codex; oficinas regionales y oficinas en los países de la OMS y de la FAO; páginas web de la OMS, la FAO, la Secretaría del Codex y el Fondo Fiduciario del Codex; y boletines de la OMS y la FAO. El Fondo Fiduciario del Codex también realizó un envío directo de la convocatoria por correo electrónico a todos los puntos de contacto del Codex en los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario, con copia a la oficina correspondiente en los países de la FAO y la OMS.

Se recibieron solicitudes de 83 países en total.

Los 26 países que ya no tienen derecho a recibir ayuda en 2011 son los siguientes (con arreglo a la situación relativa al requisito de financiación de contrapartida que figura en el cuadro *infra*):

- «Egresados» del grupo 1A: Bután, Burundi, Haití, Lao, Malí, Nepal, Níger, Sudán, Togo, Uganda, Tanzanía, Zambia.
- «Egresados» del grupo 1B: Ghana, Viet Nam, Zimbabwe.
- «Egresados» del grupo 2: Belice, Fiji, India, Indonesia, Mongolia, Nicaragua, Papua Nueva Guinea, Tonga.
- «Egresados» del grupo 3a: Líbano, Suazilandia.
- «Egresados» del grupo 3b: Turquía.

Cuadro sobre la situación relativa al requisito de financiación de contrapartida

Grupo de					Año			
países	1	2	3	4	5	6	7	8
1	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
2	0%	0%	0%	50%	50%	100%		
3a	0%	50%	50%	50%	100%			
3b	0%	50%	50%	100%				

Países que presentaron una solicitud y que tienen derecho a un año adicional de ayuda con un 50% de financiación por ser pequeños estados insulares en desarrollo (con menos de 1 millón de habitantes): Dominica, Islas Salomón, Santa Lucía, Samoa, Vanuatu.

Aseguramiento de la calidad del proceso de presentación de solicitudes

Al igual que en otras ocasiones, con el fin de garantizar que se cumplan los procedimientos de presentación de solicitudes y asegurar la calidad de las solicitudes recibidas, todas las solicitudes de los países con derecho a ayuda fueron examinadas y evaluadas con arreglo a los criterios siguientes:

- o país miembro del Codex;
- o país con derecho a recibir financiación del Fondo Fiduciario del Codex (FFC);
- o solicitud presentada por el punto de contacto del Codex;
- o reuniones válidas prioritarias;
- o justificación aportada con relación a la elección de las reuniones prioritarias;
- o solicitud debidamente presentada y cumplimentada, y firmada por todos los designados como participantes;
- o pruebas de la existencia de coordinación entre los ministerios en el proceso de presentación de la solicitud y firma de esta por todos los que hayan participado;
- o participación de la FAO, la OMS o de ambas, que debe demostrarse mediante la firma de estas según corresponda.

Como parte del actual proceso de examen, todas las solicitudes que no respondían a uno o varios de los criterios anteriormente citados fueron objeto de notificación a los puntos focales de las oficinas regionales de la OMS o a los puntos de contacto del Codex, con el fin de que hicieran un seguimiento y las revisaran. Ningún país recibirá ayuda en 2011 hasta que el Fondo Fiduciario del Codex tenga en sus archivos su solicitud cumplimentada satisfactoriamente y en debida forma.

Como en años anteriores, todas las solicitudes de ayuda no relacionadas con la participación en reuniones (casilla 8) fueron recopiladas en un cuadro, y están siendo examinadas en la sede de la FAO, la sede de la OMS y las oficinas regionales, con el fin de encontrar distintas formas de atender esas solicitudes mediante programas de cooperación técnica, cursos de formación regionales, subregionales y nacionales, o talleres, entre otras cosas. Una vez estudiadas las solicitudes, el Fondo Fiduciario del Codex se pondrá en contacto con cada uno de los países interesados para comunicarles la decisión. La mayoría de los países siguen utilizando su solicitud para obtener financiación completa de su participación en persona. La casilla 8 fue marcada en 21 de las 56 solicitudes recibidas de los países con derecho a ayuda.

A continuación figura el desglose de los 56 países que presentaron su solicitud y tienen derecho a recibir ayuda en 2011:

- 27 países del grupo 1a;
- 5 países del grupo 1b;
- 11 países del grupo 2;
- 3 países del grupo 3a;
- 10 países del grupo 3b.

El desglose de las solicitudes recibidas por regiones del Codex es el siguiente:

Cuadro 1. Desglose por regiones del Codex de las solicitudes recibidas para la obtención de ayuda en 2011

Región del Codex	N.º de países con derecho	N.º de solicitudes recibidas	Porcentaje de países con derecho que solicitaron ayuda (%)
África	36	27	75
Asia	11	6	55
Europa	19	13	68
América Latina y el Caribe	8	4	50
Cercano Oriente	5	2	40

Pacífico Sudoccidental	6	4	67
Total para 2011	85	56	66

Dada la cantidad de solicitudes recibidas de los diferentes subgrupos de países y las previsiones de liquidez para 2011, en su 17.ª reunión, celebrada por teleconferencia el 8 de diciembre de 2010, el Grupo Consultivo del Fondo Fiduciario del Codex determinó que en 2011 la ayuda se distribuiría del modo siguiente:

Grupo 1a	6 reuniones
Grupo 1b	5 reuniones
Grupo 2	5 reuniones
Grupo 3a	3 reuniones
Grupo 3b	2 reuniones.

Participación en las reuniones de 2011

Se prevé que aproximadamente 270 delegados de 56 países reciban ayuda para asistir a 14 reuniones del Codex y de grupos especiales entre enero y diciembre de 2011. Según lo previsto, el desglose de los participantes será el siguiente: 69% de países menos adelantados y de otros países de ingresos bajos; 20% de países de ingresos medianos bajos y 10% de países de ingresos medianos altos. En el Anexo B se detallan los países que han recibido ayuda del Fondo Fiduciario para asistir a las reuniones del Codex en 2011, con arreglo a las prioridades expresadas en su solicitud. (El anexo incluye información relativa a la asistencia a las reuniones del Codex entre el 1 de enero y el 15 de abril de 2011. El informe anual de 2011 contendrá información completa sobre la participación en las reuniones previstas a lo largo de 2011).

Apoyo al objetivo 2: Capacitación sobre el Codex con ayuda del Fondo Fiduciario en 2011

El Fondo Fiduciario del Codex proporcionó ayuda a 60 participantes para asistir al taller FAO/OMS sobre lo que implica aplicar las normas del Codex, celebrado el 31 de enero de 2011 en Accra (Ghana), inmediatamente antes de la 19.ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para África (Accra (Ghana), 1 al 4 de febrero de 2011). El objetivo del taller era proporcionar a los participantes una mayor comprensión del proceso necesario para aplicar con eficacia las normas del Codex, así como de los textos nacionales conexos. En el taller se utilizaron ejemplos prácticos, con el fin de poner de relieve las experiencias de distintos países africanos para promover la aplicación de los códigos y las normas de higiene pertinentes del Codex por operadores de cadenas alimentarias en el sector de frutas y hortalizas frescas, y en el de elaboración de alimentos a pequeña escala.

A tenor de las decisiones adoptadas por el Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario en su 18.ª reunión, celebrada por teleconferencia el 27 de enero de 2011, el Fondo Fiduciario del Codex contribuirá en 2011 a la realización de una serie de actividades programadas por la FAO y la OMS, destinadas a desarrollar la capacidad de los países para aplicar el Codex. Esas actividades son las siguientes:

- Región de Europa del Codex. Curso subregional de formación de dos días y medio de duración dirigido a seis países de los Balcanes sobre la función de las normas del Codex en el comercio internacional (Durres (Albania) 6 al 8 de septiembre de 2011).
- Región de América del Norte y el Pacífico Sudoccidental del Codex
 - O Taller regional de dos días de duración destinado a examinar los progresos realizados en materia de control de alimentos importados teniendo en cuenta los riesgos, y a fortalecer la capacidad para crear sistemas de control de alimentos importados basados en la evaluación del riesgo, utilizando las normas del Codex. (Fecha y lugar por determinar.)
 - Estudio y síntesis regional de las prácticas óptimas de los programas nacionales del Codex de la región, con objeto de proporcionar orientaciones relativas a posibles opciones para mejorar la funcionalidad de los sistemas del Codex en los países.
- Región de Asia del Codex. Se está estudiando la posibilidad de ampliar el taller de dos días de duración programado para la Región de América del Norte y el Pacífico Sudoccidental antes mencionado, con el fin de incluir a los países de la región de Asia del Codex con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario.

• Región de África del Codex

o Taller subregional dirigido a los países de la Unión Monetaria del África Occidental con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario, sobre la aplicación y la comprensión de las directrices del Codex con relación al análisis de riesgos para priorizar la labor del Codex (segunda mitad de 2011; fecha y lugar por determinar).

o Taller subregional dirigido a los países de la Comunidad del África Oriental con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario, sobre armonización de normas alimentarias. (Segunda mitad de 2011; fecha y lugar por determinar.)

• Región del Cercano Oriente del Codex

- Taller regional de dos días de duración sobre cómo promover un máximo de participación en el Codex, así como una participación eficaz de sus miembros. El taller abordará la puesta en marcha de nuevas actividades del Codex; el establecimiento del tiempo máximo de duración de los alimentos y la indicación de fecha; la evaluación de las necesidades para lograr una participación máxima y eficaz de la región en la labor del Codex; y la elaboración de un plan de acción. (Túnez; fecha de mayo pospuesta; nueva fecha por determinar).
- O Taller subregional destinado a impartir formación básica con relación al Codex para Somalia y Djibouti, a fin de proporcionar a cargos públicos clave de los dos países (incluidas las tres regiones de Somalia) conocimientos que les permitan comprender cuál es la finalidad, el funcionamiento y los resultados de la labor del Codex para prepararles para una participación más activa en esa labor (Djibouti, 4 al 8 de septiembre de 2011).

Apoyo al objetivo 3: Aumentar la participación de los países en desarrollo en la labor científica y técnica del Codex

Seminarios sobre cómo contribuir al proceso de análisis de riesgos del Codex

En 2011, el Fondo Fiduciario del Codex seguirá financiando seminarios organizados por la FAO y la OMS destinados a incrementar el conocimiento del método de evaluación de riesgos y del proceso de análisis de riesgos del Codex, las expectativas de los Estados Miembros y el modo en que los países pueden contribuir a ese proceso. Se considera que estos talleres constituyen un modo de aumentar la participación de los países en desarrollo y de los países con una economía en transición en la labor científica y técnica del Codex.

Datos científicos relativos a temas de importancia para los países en desarrollo

Un tema de especial importancia para los países en desarrollo que sean grandes productores, consumidores o exportadores de sorgo, es el riesgo para la salud humana derivado de la presencia de micotoxinas en este grano. Ese problema lleva siendo analizado por el Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos desde su segunda reunión, en 2008, mediante grupos de trabajo y documentos de trabajo electrónicos (véase el 13. er informe de los progresos realizados del Fondo fiduciario del Codex). En la sexta reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos, una de las recomendaciones formuladas por el grupo de trabajo electrónico proponía que se obtuvieran más datos y se realizasen más investigaciones sobre la frecuencia de la presencia de micotoxinas en el sorgo.

A la luz de los debates habidos y dada la falta de datos de los países en desarrollo que permitan evaluar la posible importancia de elaborar una norma en el marco del Codex, la Comisión Europea aportó al Fondo Fiduciario del Codex una contribución para financiar la realización de estudios sobre micotoxinas en el sorgo, a fin de determinar los hongos productores de micotoxinas que están presentes en distintas variedades de la gramínea, los tipos de micotoxinas y sus niveles de contaminación. En la actualidad, la FAO y la OMS están colaborando en la preparación de un proyecto que permita emprender tales estudios en cuatro países africanos. Cabe esperar que esos estudios estén en marcha en los países a finales de 2011, principios de 2012.

En este momento, el Grupo Consultivo del Fondo Fiduciario está examinando otras posibles áreas de apoyo relacionadas con el objetivo 3 del Fondo Fiduciario del Codex.

Evolución con relación al Fondo Fiduciario del Codex. Cumplimiento del requisito de financiación de contrapartida

Treinta y siete (37) países deberán proveer financiación de contrapartida en un 50 por ciento en 2011; 28 de esos países pertenecen al grupo 1a (países menos adelantados) y al grupo 1b (países con ingresos bajos y con un desarrollo humano bajo o medio).

En el cuadro 2 se muestra la progresión de los países que han «egresado» en 2011 en lo que respecta al requisito de financiación de contrapartida (se indican los años en que estaban obligados a aportar el 50% de los fondos) hasta que «egresaron» (año en que deben aportar el 100% de los fondos; es decir, año en que se prevé que el país se autofinancie).

Cuadro 2

Evolución respecto del requisito de fondos de contrapartida de los países que "ascendieron" del Fondo Fiduciario del Codex

0% = año en que el total de la financiación estuvo a cargo del Fondo Fiduciario del Codex.

50% = año en que se prevé que el país comparta la financiación con el Fondo Fiduciario a partes iguales.

100% = año en que se prevé que el país se autofinancie.

NA = no asistió a reuniones del Codex con ayuda del Fondo Fiduciario en el año civil pertinente y, por tanto, el año no se contabiliza a efectos de la progresión con relación a los fondos de contrapartida.

País (egresado)	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Belice	0%	NA	NA	NA	50%	50%	50%	100%
Bhután	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Burundi	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Fiji*	NA	0%	0%	0%	50%	50%	50%	100%
Ghana	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Haití	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
India	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Indonesia	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Líbano	NA	0%	NA	50%	NA	50%	50%	100%
Malí	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Mongolia	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Nepal	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Nicaragua	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Níger	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Papua Nueva Guinea	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
República Democrática Popular Lao	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
República Unida de Tanzanía	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Sudán	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Swazilandia	NA	0%	NA	0%	0%	50%	50%	100%
Togo	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Tonga*	0%	0%	0%	50%	NA	50%	50%	100%
Turquía	NA	0%	0%	NA	0%	50%	50%	100%
Uganda	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Viet Nam	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Zambia	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%
Zimbabwe	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	100%

^{*} Fiji y Tonga recibieron ayuda durante un año adicional por ser pequeños estados insulares en desarrollo con menos de un millón de habitantes.

Como en años anteriores, y con el fin de hacer un seguimiento de la sostenibilidad de la participación de los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario del Codex tras su egreso, la Secretaría del Fondo Fiduciario del Codex ha seguido aportando información acerca de en qué medida los países «egresados» han logrado cumplir el requisito de financiación de contrapartida del 50%, así como sobre si esos países han sido capaces de mantener su participación en el Codex, tras haber «egresado», indicando el número de reuniones a que asistieron en cada año civil pertinente.

Cuadro 3 Países «egresados» del Fondo Fiduciario que mantuvieron su participación en el Codex (hasta el 31 de diciembre de 2010)

Las cifras que figuran debajo de cada año indican la cantidad de reuniones en que participaron los países con ayuda de fuentes distintas del Fondo Fiduciario del Codex.

0% = año en que el total de la financiación estuvo a cargo del Fondo Fiduciario del Codex.

50% = año en que se prevé que el país comparta la financiación con el Fondo Fiduciario a partes iguales.

100% = año en que se prevé que el país se autofinancie.

NA = no asistió a reuniones del Codex con ayuda del Fondo Fiduciario en el año civil pertinente y, por tanto, el año no se contabiliza a efectos de la progresión con relación a los fondos de contrapartida.

País	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Antigua y Barbuda	NA	0%	50%	50%	100%	100%	100%
			2	0	0	0	1
Argentina	NA	0%	50%	50%	100%	100%	100%
			47	31	24	23	22
Bolivia	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
				2	1	2	4
Chile	0%	50%	NA	50%	100%	100%	100%
		25		16	20	29	44
Colombia	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
				5	4	10	13
Costa Rica	0%	50%	50%	100%	100%	100%	100%
		14	16	17	18	15	17
Croacia	NA	NA	0%	50%	50%	100%	100%
				3	3	6	5
Cuba	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
	- 7 -			17	27	11	13
Ecuador	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
				4	6	3	2
Egipto	NA	0%	0%	0%	50%	50%	100%
81					45	27	18
El Salvador	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
				1	4	1	0
Filipinas	NA	0%	0%	0%	50%	50%	100%
1					16	40	30
Guatemala	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
				6	11	8	5
Guyana	NA	0%	0%	0%	50%	50%	100%
,					0	0	0
Honduras	NA	0%	0%	0%	50%	50%	100%
					1	3	2
Islas Cook	0%	0%	0%	50%	50%	50%	100%
				0	0	0	0
Irán, República Islámica del	0%	0%	0%	50%	50%	100%	100%
, 1				13	22	14	9
Jamaica	0%	NA	0%	0%	50%	50%	100%
					5	2	2
Lituania	0%	50%	50%	100%	100%	100%	100%
	370	6	6	7	5	2	0

Marruecos	0%	0%	0%	50% 40	50% 24	100% 44	100% 32
México	NA	0%	50% 67	50% 46	100% 64	100% 29	100% 56
Panamá	0%	50% 3	50% 5	100% 4	100% 8	100% 4	100% 16
Paraguay	0%	0%	0%	50% 15	50% 15	100% 14	100% 6
Perú	0%	0%	0%	50% 1	50% 3	100% 8	100% 9
Polonia	0%	50% 19	50% 14	100% 19	100% 13	100% 9	100% 17
República Árabe Siria	0%	NA	0%	0% 2	50% 3	50% 2	100% 7
República Dominicana	0%	0%	0%	50% 5	50% 6	100% 7	100% 5
Seychelles	NA	0%	50% 0	50% 0	100% 0	100%	100% 0
Túnez	0%	0%	0%	50% 15	50% 10	100% 21	100% 12
Uruguay	0%	NA	50% 2	50% 3	100% 2	100% 11	100% 13

Vigilancia y evaluación

El Informe anual 2010 proporciona información acerca de los resultados sometidos a consideración en el examen de mitad de periodo de 2010 del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius (CCEXEC), la Comisión del Codex Alimentarius (CCA) y los comités coordinadores regionales. Las preguntas clave que se enviarán a los comités coordinadores regionales con el fin de conocer su opinión serán examinadas en la 6.ª reunión del Comité Coordinador Regional para el Cercano Oriente (Hammamet (Túnez), 23 al 27 de mayo de 2011).

El 29 de marzo de 2011, el Grupo Consultivo del Fondo Fiduciario celebró su 19.ª reunión, que se centró en el análisis de distintas opciones para la reorientación estratégica del Fondo Fiduciario del Codex, a la luz de las recomendaciones del examen de mitad de periodo y de las observaciones formuladas por el CCEXEC, la CCA y los comités coordinadores regionales. La respuesta de la dirección de la FAO/OMS a las recomendaciones derivadas del examen de mitad de periodo se conocerá en la 65.ª reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius y el 34.º periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius. Teniendo en cuenta las deliberaciones del Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario, la Secretaría del Fondo Fiduciario del Codex también propondrá distintas opciones para la reorientación estratégica del Fondo Fiduciario con relación a los objetivos del Fondo.¹¹

Asimismo, a la luz de las recomendaciones derivadas del examen de mitad de periodo y de las recientes reuniones celebradas por el Grupo Consultivo del Fondo Fiduciario, se revisará el marco de vigilancia y evaluación, con el fin de definir el lugar en que deberá encontrarse el Fondo Fiduciario del Codex al final de su vigencia, y reflejar el nuevo impulso que se dará a los objetivos 2 y 3.

C. SECCIÓN FINANCIERA Proyecciones financieras para 2011

El saldo de los fondos arrastrados a 2011 fue de US\$ 1 688 700. En el cuadro 4 se indican las contribuciones recibidas por la OMS entre el 1 de enero y el 30 de marzo, así como las contribuciones que se prevé recibir entre abril y diciembre de 2011.

Objetivo 2: Reforzar la participación global en el Codex.

¹¹ Objetivo 1: Ampliar la participación en el Codex.

Objetivo 3: Aumentar la participación científica y técnica en el Codex.

Cuadro 4
Fondo Fiduciario del Codex
Contribuciones recibidas a 30 de marzo de 2011 y contribuciones previstas entre abril y diciembre de 2011

Donante	Cantidad	Cantidad	Periodo del acuerdo
	prevista/recibida (en la moneda de	prevista/recibida (en US\$)	
	la contribución)	(en esq)	
Alemania	€0 000	65 445	2010
Nueva Zelandia	US \$30 000	30 000	2011
Países Bajos	US \$588 235	588 235	2.° pago de 2009-2012
Países Bajos	US \$588 235	588 235	3. er pago de 2009-2012
Estados Unidos	US \$272 695	272 695	2010-2011
Japón	US \$50 000	50 000	2011
(Ministerio de Salud)			
Suecia	SEK 5 000 000	720 950	3. er pago de 2009-2013
Canadá	CDN \$150 000	152 786	2010-2011
CE	€ 225 000	285 896	2.° pago de 2011-2013
CE	€280 000	355 781	2.° pago de 2011-2013
			Estudios sorgo, micotoxinas
Malasia	US\$ 10 000	10 000	Contribución de 2011
Total aproximado			
fondos previstos		US \$3 120 023	

El saldo arrastrado a 2011, junto con las contribuciones registradas y previstas que figuran en el cuadro anterior ascenderán aproximadamente a US\$ 4 808 723¹².

El presupuesto provisional del Fondo Fiduciario del Codex para 2011, acordado por el Grupo Consultivo para el Fondo en su 17.ª reunión, celebrada por teleconferencia el 8 de diciembre de 2010, asciende a US\$ 2,5 millones. Se prevé que esa suma permita:

- 1) financiar la asistencia de aproximadamente 270 participantes de 56 países a 14 reuniones, grupos especiales y grupos de trabajo del Codex (resultado previsto del Fondo Fiduciario del Codex número 1: ampliar la participación en el Codex);
- 2) financiar ocho actividades de capacitación del Codex interregionales, regionales y subregionales (resultado previsto del Fondo Fiduciario del Codex número 2: reforzar la participación en el Codex);
- 3) poner en marcha estudios sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo en los países en desarrollo y organizar seminarios sobre cómo contribuir al proceso de análisis de riesgos del Codex, con objeto de aumentar la participación científica y técnica de los países en desarrollo y de los países con una economía en transición (resultado previsto del Fondo Fiduciario del Codex número 3: aumentar la participación científica y técnica en el Codex);
- 4) sufragar los gastos de personal y administrativos de la Secretaría del Fondo Fiduciario del Codex;
- 5) sufragar los gastos relacionados con la vigilancia y evaluación del Fondo Fiduciario del Codex.

¹² Se incluyen los acuerdos multianuales, que prevén que las contribuciones se reciban en 2011, si bien los fondos se utilizarán a lo largo de varios años.

Anexo A

PAÍSES CON DERECHO A RECIBIR AYUDA EN 2011

85 países

Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Maldivas, Nigeria y el Pakistán pasaron al grupo 2 (por su condición de países con ingresos medianos bajos). Namibia pasó al grupo 3A (por su condición de país de ingresos medianos altos). Argelia, Bosnia Herzegovina, Dominica, Granada, Kazajstán, la República de Serbia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Venezuela pasaron al Grupo 3 (por tener un desarrollo humano alto). Nuevos miembros: la República de Azerbaiyán y la República de Nauru han sido agregadas al Grupo 2.

GRUPO 1

Grupo 1A. Países menos adelantados	Grupo 1B. Otros países de ingresos bajos
Según el informe de 2010 sobre países menos adelantados (UNCTAD)	Incluidos en la lista de países de ingresos bajos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2010 (Banco Mundial) y en la de países con desarrollo humano bajo o desarrollo humano mediano bajo en el Informe sobre desarrollo humano 2010 (PNUD).
África	África
Angola	Kenya
Benin	
Burkina Faso	
Chad	
Comoras	
Djibouti	
Eritrea	
Etiopía	
Gambia	
Guinea	
Guinea-Bissau	
Lesotho	
Liberia	
Madagascar	
Malawi	
Mauritania	
Mozambique	
República Centroafricana	
República Democrática del Congo	
Rwanda	
Santo Tomé y Príncipe	
Senegal	
Sierra Leona	
Somalia	
Asia	Asia
Afganistán	República Popular Democrática de Corea
Bangladesh	
Camboya	
Myanmar	
Europa	Europa
	Kirguistán
	Tayikistán
	Uzbekistán
Cercano Oriente	
Yemen	

Pacífico Sudoccidental	
Islas Salomón	
Kiribati	
Samoa	
Vanuatu	
33 países	5 países

GRUPO 2

Países incluidos en la lista de países de ingresos medianos bajos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2010 (Banco Mundial) y en la de países con desarrollo humano mediano o desarrollo humano alto en el Informe sobre desarrollo humano 2010 (PNUD).		
África	Asia	
Camerún	China	
Cabo Verde	Maldivas	
Côte d'Ivoire	Pakistán	
Guinea Ecuatorial	Sri Lanka	
Nigeria	Tailandia	
República del Congo		
Europa	Oriente Cercano	
Albania	Iraq	
Armenia	Jordania	
Georgia		
República de Azerbaiyán		
República de Moldova		
Ucrania		
Pacífico Sudoccidental		
Estados Federados de Micronesia		
República de Nauru		
21 países		

GRUPO 3

Grupo 3A	Grupo 3B
Países incluidos en la lista de países de ingresos	Países incluidos en la lista de países de ingresos
medianos altos en el Informe sobre desarrollo	medianos altos en el Informe sobre desarrollo humano
mundial 2010 (Banco Mundial) y en la de países	2010 (Banco Mundial) y en la de países con desarrollo
con desarrollo humano medio en el Informe sobre	humano alto en el Informe sobre desarrollo humano
desarrollo humano 2010 (PNUD).	2010 (PNUD).
África	África
Botswana	Mauricio
Gabón	
Namibia	
Sudáfrica	
	Asia
	Malasia
	Europa
	Belarús
	Bosnia Herzegovina
	Bulgaria
	Federación de Rusia
	Kazajstán
	la ex República Yugoslava de Macedonia

	Letonia
	Montenegro
	República de Serbia
	Rumania
América Latina y el Caribe	América Latina y el Caribe
Santa Lucia	Brasil
San Vicente y las Granadinas	Dominica
Surinam	Granada
	Saint Kitts y Nevis
	Venezuela
	Cercano Oriente
	Argelia
	Jamahiriya Árabe Libia
7 países	19 países

Países «egresados» del Fondo Fiduciario del Codex¹³

2011 (26 países «egresados»)	Belice, Bhután, Burundi, Fiji, Ghana, Haití, India, Indonesia, Líbano, Malí, Mongolia, Nepal, Nicaragua, Níger, Papua Nueva Guinea, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzanía, Sudán, Swazilandia, Togo, Tonga, Turquía, Uganda, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe
2010 (7 países «egresados»)	Egipto, Filipinas, Guyana, Honduras, Islas Cook, Jamaica, República Árabe Siria
2009 (13 países «egresados»)	Bolivia, Colombia, Croacia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Irán, Marruecos, Paraguay, Perú, Túnez, República Dominicana
2008 (6 países «egresados»)	Antigua y Barbuda, Argentina, Chile, México, Seychelles, Uruguay
2007 (4 países «egresados»)	Costa Rica, Lituania, Panamá, Polonia

De conformidad con los requisitos de financiación de contrapartida establecidos desde la creación del Fondo Fiduciario del Codex (véase http://www.OMS.int/foodsafety/codex/en/proj_doc_e.pdf), los países incrementan gradualmente su participación financiera a medida que avanzan en el proceso establecido para la obtención de ayuda del Fondo Fiduciario

Anexo B

Países que han recibido ayuda para asistir a las reuniones del Codex en 2011

(a 15 de abril, hasta la 31.ª reunión del CCFFP, inclusive)

19. reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para África, Accra (Ghana), 1 al 4 de febrero de 2011

Angola

Benin

Botswana

Burkina Faso

Burundi

Camerún

Comoras

Côte D'Ivoire

Djibouti

Etiopía

Gabón

Guinea Conakry

Guinea-Bissau

Kenya

Lesotho

Malawi

Malí

Mauritania

Níger

Nigeria

República Centroafricana

República Democrática del Congo

República Unida de Tanzanía

Senegal

Swazilandia

Togo

Uganda

Zambia

Zimbabwe

22.ª reunión del Comité del Codex sobre grasas y aceites, Penang (Malasia),

21 al 25 de febrero de 2011

Myanmar

Uzbekistán

32.ª reunión del Comité del Codex sobre métodos de análisis y toma de muestras, Budapest (Hungría), 7 al 11 de marzo de 2011

Angola

Armenia

República Centroafricana

Tayikistán

43. reunión del Comité del Codex sobre aditivos alimentarios, Xiamen, Provincia de Fujian (China), 14 al 18 de marzo de 2011

Camerún

Côte d'Ivoire

Kenya

Madagascar

Myanmar

República Democrática del Congo

República Popular Democrática de Corea

Serbia

Quinta reunión del Comité del Codex sobre contaminantes de los alimentos, La Haya (Países Bajos), 21 al 25 de marzo de 2011

Camboya

Camerún

Côte d'Ivoire

Etiopia

Kenya

Senegal

43.ª reunión del Codex Comité del Codex sobre residuos de plaguicidas, Beijing (China), 4 al 9 de abril de 2011

Angola

Benin

Etiopía

Maldivas (República de)

Mozambique

Myanmar

República Democrática del Congo

República Popular Democrática de Corea

Rwanda

Samoa

Sierra Leona

31.ª reunión del Comité del Codex sobre pescado y productos pesqueros, Tromso (Noruega), 11 al 16 de abril de 2011

Angola

Eritrea

Islas Salomón

Maldivas (República de)

Pakistán

Sierra Leona

Sri Lanka